



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:			
<b>DE LAS MAQUINITAS DE VIDEO JUEGOS</b>								
DESCRIPCIÓN:								
MAQUINAS DE ENTRETENIMIENTO DE AUDIO, VIDEO, VIDEO JUEGOS, ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS, MESAS DE AIRE, FUTBOLITOS Y JUEGOS DE COMPUTADORA QUE SE ACTIVEN CON MONEDAS, FICHAS, TARIJETAS MAGNÉTICAS O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO Y QUE IMPLIQUEN INTERACCIÓN DE UNO O VARIOS USUARIOS CON DICHAS MAQUINAS O APARATOS.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 123 FRACC. I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; CAPITULO XIV ARTÍCULOS 77, 78 Y 80 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, ESPECTÁCULOS, JUEGOS, DIVERSIONES Y ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO OFICIAL EXPEDIDA POR LA COORDINACIÓN RECEPTORIA MUNICIPAL			VIGENCIA:	MENSUAL POR MAQUINA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
		<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE CUENTE CON MAQUINAS O APARATOS DE ENTRETENIMIENTO.					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
COPIA DE CREDENCIAL DE IFE. COMPROBANTE DE DOMICILIO DONDE ESTÁN UBICADOS LAS MAQUINAS		ORIGINAL <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	COPIA(S) <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	CAPITULO XIV ARTÍCULOS 77, 78 Y 80 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, ESPECTÁCULOS, JUEGOS, DIVERSIONES Y ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO. SE ACUMULARÁN DENTRO DE UN EXPEDIENTE PARA UN CONTROL ADMINISTRATIVO.				
<b>PERSONAS MORALES</b>								
COPIA DE CREDENCIAL DE IFE. COMPROBANTE DE DOMICILIO DONDE ESTÁN UBICADOS LAS MAQUINAS		ORIGINAL <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	COPIA(S) <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	CAPITULO XIV ARTÍCULOS 77, 78 Y 80 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, ESPECTÁCULOS, JUEGOS, DIVERSIONES Y ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO. SE ACUMULARÁN DENTRO DE UN EXPEDIENTE PARA UN CONTROL ADMINISTRATIVO.				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
COPIA DE CREDENCIAL DE IFE. COMPROBANTE DE DOMICILIO DONDE ESTÁN UBICADOS LAS MAQUINAS		ORIGINAL <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	COPIA(S) <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	CAPITULO XIV ARTÍCULOS 77, 78 Y 80 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, ESPECTÁCULOS, JUEGOS, DIVERSIONES Y ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO. SE ACUMULARÁN DENTRO DE UN EXPEDIENTE PARA UN CONTROL ADMINISTRATIVO.				
<b>OTROS</b>								
NO APLICA		NO	NO	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA				
VIGENCIA:	POR MES Y POR CADA UNA DE LAS MAQUINAS							
COSTO:	\$169 MENSUALMENTE Y POR MAQUINA. ARTICULO 123 PARRAFO I FINE DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERÍA NUMERO 33, UBICADA EN PASEO HIDALGO NÚM.5, CAB. MPAL. CHIMALHUACÁN.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TAMBIÉN SE PODRÁ PAGAR CON CHEQUE CERTIFICADO.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE INGRESOS				DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. SERGIO DÍAZ ESPINOZA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ZARAGOZA		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN		
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	58525770		105	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				NO APLICA.			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA.		NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA.	
COLONIA:	NO APLICA.			MUNICIPIO:	NO APLICA.		
C.P.:	NO APLICA.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA.	NO APLICA.		NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:				NO APLICA			
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SE PUEDE REALIZAR EL PAGO ANUAL						
RESPUESTA:	CLARO QUE SI PERO SU CUANTIFICACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SE REALIZARÁ POR MES Y POR MAQUINA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PORQUE ESTÁN TAN ELEVADOS LOS COSTOS?						
RESPUESTA:	PORQUE ES UN IMPUESTO QUE SE COBRA EN RELACIÓN A LO QUE MARCA EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	PORQUE TANTOS REQUISITOS?						
RESPUESTA:	PORQUE ASI LO MARCA LA LEY DE COMPETITIVIDAD DE LA UNIDADES ECONOMICAS						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORO:  LIC. MARÍA ELENA BAUTISTA FELIPE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS	VISTO BUENO:  LIC. AMERICA ADRIANA GONZALEZ RUIZ VELASCO TESORERA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  30 / 08 / 2019
---	--	---

